DIARIO BALEAR.

SABADO 10 DE JULIO DE 1830.

San Cristóbal mártir y los santos Siete hermanos mártires.

Sale el sol á las 4 horas y 40 minutos y se pone á las 7 horas y 20 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 7 de junio.

Se supone que el dey de Argel no piensa en defender esta ciudad, y sí en internarse en el pais, y adonde los franceses no puedan seguirle, con el objeto de interceptar todos los víveres que los paisanos podrian procurarles, haciendo por este medio una guerra de fatiga y muy penible; pero si su capital se destruye el restablecimiento de su gobierno será problemático y muy dudoso, porque los paisanos irritados le desposeerian probablemente.

FRANCIA.

Paris 15 de junio.

Creemos deber prevenir á los portadores de créditos de Haiti, contra las ilusiones que podria engendrar el pomposo anuncio de la llegada de navíos cargados por cuenta del gobierno de aquel pais. Algunos diarios han tratado de ecsagerar el valor de esta clase de envíos; pero por un cálculo que nos ha sido fácil hacer no pasan los cargamentos recibidos y esperados del valor cuando mas, de un millon de libras de café que vendrá á componer la suma de 280 á 300,000 francos. Dos barcos han llegado, el *Eucaris* y la *Bayonesa*, y otro debe llegar que es el *Puen Volcy*. Los dos primeros han traido 700 millares por cuenta del gobierno, y el tercero traerá por cuenta del mismo 300 millares. Contamos con la ecsactitud de los documentos por los que hemos hecho esta cuenta.

—Una carta de Puerto Príncipe, su fecha 22 de abril, que fué puesta en el Correo de Brest el 8 de junio, nos anuncia que habia sido nombrado en Haiti un comisario para venir á Francia; y nos vuelve á repetir la presuncion de que se ha suspendido la ratificacion del tratado del 7 de abril, porque los comisarios franceses no se hallaban autorizados á comprender en él una cláusula, que era la reduccion del derecho colonial de todos los géneros de Haiti, escepto el azúcar, que habian sido aplicados al pago de la cuota convenida por su independencia.

—Los ingleses han realizado el proyecto de comunicacion regular con la India por el mar Rojo. Acaba de llegar en Bombay á Suez en 21 dias un buque de vapor de dos presiones, cuya fuerza es de 160 caballos. Los pliegos se pasaron al instante al cónsul ingles de Alejandría para que los dirija por Malta y Gibraltar á Inglaterra.

En 40 dias se recibirán en Lóndres cartas de Bombay que tardan ordinariamente cinco y seis meses. Los depósitos de carbon estan en Aden, Djedé, Moka y Coseir. Este buque ha perdido diez dias en arribadas: cada tonelada de carbon tomado en el depósito cuesta diez libras esterlinas: ha consumido once cada dia.

—El *Diario del Comercio* dice que 12 libras diarias por cada hombre de la espedicion, ya en víveres, ya en agua, componen algo mas del cargamento de los dos bergantines de á 200 toneladas consumido diariamente por el ejército espedicionario. *La Gaceta de Francia* responde: "la isla de Mallorca, poblada de mas de 80,000 habitantes, produce en abundancia trigo, aceituna, naranjas y vino delicioso: dista solo 40 leguas de las costas de España; y asi los comerciantes españoles han enviado á Palma todo lo que es necesario á nuestra escuadra, y no es de creer que le falte nada en el puerto, segurísimo por otra parte, donde se ha visto obligada á arribar."

—El *Correo Frances* da á entender que ofende al sultan la espedicion contra los turcos de Berbería: pero nadie ignora, 1º que dichos turcos son piratas, á los cuales no puede defender ningun tratado, y 2º que la soberanía de la Puerta en Argel no es mas que nominal.

—La abertura de la dieta de Varsovia se verificó el 28 de mayo. Despues del servicio divino, á que asistieron los individuos de las cámaras, y del ministerio, se reunieron en la sala del senado, donde S. M. el Emperador y Rey pronunció desde el trono el discurso siguiente en lengua francesa."

"Representantes del reino de Polonia: cinco años han pasado desde vuestra última reunion: motivos independientes de mi voluntad me han impedido convocaros antes: pero habiendo cesado felizmente, me veo ahora con mucha satisfaccion rodeado por la

primera vez de los representantes de la nacion. En este intervalo ha querido Dios llamar para sí al restaurador de vuestra patria: todos habeis conocido y llorado la grandeza de esta pérdida: el senado, intérprete de vuestros sentimientos, me ha manifestado el deseo de consagrar para siempre la memoria de las mas sublimes virtudes y de una noble gratitud por un monumento al cual concurrirán todos los polacos, y cuyo proyecto se os presentará.

El Todopoderoso ha protegido nuestras armas en las dos guerras últimas. La Polonia no ha sufrido sus gravámenes, pero ha participado de su gloria y de sus ventajas por su union indisoluble con la Rusia. El ejército polaco no ha tomado parte activa en la guerra: mi confianza le habia asignado el puesto no menos importante de ser la vanguardia del ejército destinado á velar por la seguridad del imperio.

Mi ministro del interior os presentará el cuadro de la situacion del pais, como tambien el informe de mi consejo de estado sobre las operaciones de la administracion Me lisongeo que aplaudireis los importantes resultados que se han obtenido en muchos puntos: los que han producido la ley acerca de la compañía de crédito han sido superiores á mis esperanzas: pues presentan ya una base sólida para las mejoras succesivas de la fortuna pública y particular. El aumento continuo de la industria y comercio esterior, y del cambio de producciones entre Polonia y Rusia, os dan la esperanza de un bienestar progresivo y no interrumpido.

Se ha hecho la liquidacion con Sajonia; está para hacerse la de Rusia, y se va á abrir otra con la Francia. Cuando se haya fijado definitivamente el total de la deuda nacional, se podrán determinar por una nueva ley las entradas y gastos del estado.

Aun no ha adquirido la madurez conveniente el trabajo relativo al segundo libro del código civil. Entre tanto he mandado que se os presenten algunas partes de él cuya necesidad ha mostrado la esperiencia.

Las disposiciones del primer libro, adoptadas en la última dieta, relativas á los motivos de nulidad en las causas matrimoniales y al divorcio, han hallado en la aplicacion dificultades que obligan á revisarlas. Reclamo toda vuestra atencion en un objeto que interesa tanto al primero de todos los vínculos sociales y á la tranquilidad de las conciencias.

Os convencereis de que se han tomado en consideracion todas vuestras proposiciones y á muchas se ha satisfecho: y que el derecho de peticion contenido en sus justos límites ilustra al gobierno, y contribuye á la felicidad pública.

Representantes del pueblo polaco: os he dado una prueba de mis disposiciones cumpliendo en toda su estension el artículo 45 de la acta constitucional: á vosotros toca ya consolidar la obra del restaurador de vuestra patria, usando con prudencia y moderacion de los derechos que os ha concedido.

Presidan la calma y la union á vuestras deliberaciones. Las enmiendas que propongais á los proyectos de ley que se os presenten, serán favorablemente acogidas, y espero que el cielo bendecirá nuestras operaciones comenzadas bajo tan felices auspicios."

—Parece que el Emperador Nicolás salió de Varsovia el dia 3 del corriente para recorrer las provincias meridionales de sus estados. Antes de emprender su viage confirió al ayudante general Badés, baron de Freistadt, la orden polaca de S. Estanislao de primera clase. La Emperatriz, acompañada de su hermano el Príncipe Real de Prusia, salió tambien para Silesia. Se ha notado que en la última tertulia que tuvieron SS. MM. II. asistió la Princesa polaca de Lowetz, esposa del Gran Duque Constantino.

—El general ruso Kisseleff, presidente de la administracion de los Principados, salió de Bucharest el dia 9 para Kuskendji, adonde llegó el 16: tuvo una conferencia con el general Diebitsch, quien pasó en seguida el Danubio por Satonnow, dirigiéndose á Donbassar, en donde debia hacer cuatro dias de cuarentena, mientras que el cuartel general del ejército de Romelia la hará entera en Satounow para trasladarse despues á Tulczyn. El general Kisseleff pasará el Danubio por Brailow, y desde alli irá á Jassy por Galatz.

—Las noticias de Roma hacen mencion del siguiente ejemplo de longevidad muy notable, sobre todo en los paises meridionales. En las cercanías del lago de Trasimeno acaba de morir un labrador á la edad de 123 años y 11 meses. Este anciano nació el 9 de abril de 1726; contrajo segundo matrimonio á 101 años; y siempre pasó una vida muy activa y laboriosa, luchando constantemente con la intemperie de las estaciones, y despreciando el consejo de los médicos. Hasta el último de sus dias conservó el uso perfecto de sus facultades, manifestándose siempre fiel observador de los deberes de la religion. Informado S. S. Leon XII de las circunstancias de la vida de este respetable anciano, le señaló en 1825 una pension de 9 escudos mensuales, la cual disfrutó hasta su muerte.

—Escriben de Berlin lo que sigue:

"Con la mayor sorpresa hemos leido en el Monitor de 19 de mayo y en otros periódicos de Paris, un artículo en que se dice que uno de los Príncipes de la familia Real ha incurrido en desgracia de su augusto Padre, por haber cometido una imprudencia.

"El hecho á que se hace alusion en dicho artículo, y las consecuencias que de él se sacan, no tienen el menor fundamento, pues son una fábula, cuyo inventor habrá querido, aunque en vano, divertirse á costa del público ilustrado de Francia."

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 21 *de junio.*

Por decreto de 2 de este mes se ha dignado S. M. reponer á D. Ramon Lopez Pelegrin y D. Josef Mon-

temayor en las plazas que obtuvieron en el Consejo supremo de Castilla, con la antigüedad que les corresponde respectivamente.

A consulta de la Cámara se ha servido S. M. trasladar á la alcaldía mayor de Burguillos á D. Donato Cortés, que lo era de la de Bodonal.

A consulta de la misma Cámara se ha dignado S. M. nombrar para la vara de alcalde mayor de Montes de Toledo á Don Josef Victoriano García Tejeiro.

Las noticias de Paris, que alcanzan hasta el 13 del corriente, no añaden cosa sustancial á lo que hemos anunciado anteriormente sobre la espedicion de Argel.

Aunque con fecha del 11 se decia en aquella capital que el telégrafo habia noticiado el fallecimiento del Rey de Inglaterra, no parece se confirmó, pues el dia 13, refiriéndose al parte dado en Windsor el el 11, se dice que "S. M. habia pasado buena noche, y seguia con menos dificultad en la respiracion."

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: El cabildo de Sevilla ha recibido la agradable noticia de hallarse la Reina nuestra Señora en el quinto mes de su preñado. Este acontecimiento tan interesante, al tiempo mismo que ha llenado á V. M. de la mas justa satisfaccion, colma de júbilo á todos sus vasallos; pero conociendo que este general beneficio es debido á la admirable providencia del Todopoderoso por sus mas altos fines, reune sus votos á los de V. M., rindiéndole las mas reverentes gracias, y suplicándole que se manifieste tan benéfico en el deseado alumbramiento. A este efecto ha acordado se hagan rogativas públicas por nueve dias, cantándose en el primero una misa solemne, y haciéndose despues estacion á la capilla del Santo Rey Fernando y nuestra Señora de los Reyes, que continuará en los sucesivos hasta el último, en que se hará procesion general en union con el clero y comunidades religiosas; y que por todos los sacerdotes se diga en las misas privadas la devota y tierna oracion designada por la Iglesia. Sevilla á 22 de mayo de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M. (*Siguen las firmas.*)

(*G. de M.*)

Murcia 7 de junio.

Desde que se formó el escuadron de lanceros de caballería de voluntarios Realistas de esta capital, no ha cesado de dar las mas relevantes pruebas de su decision por la justa causa que abrazaron, y por una subordinacion que le ha distinguido siempre entre las tropas de su clase; no menos prontos á emprender penosas fatigas para restablecer la tranquilidad en cualquer punto donde se hallaba amenazada, han tenido el honor de escoltar por dos veces las Reales Personas de SS. MM. y las de sus augustos padres.

Faltaba solo para llenar los deseos de su benemérito comandante el coronel de caballería D. Ignacio Sandoval, y el de sus oficiales, renovar sus juramentos bajo la insignia de su Real estandarte, y para ello fué elegido el dia 6 del corriente en la santa iglesia catedral, donde precedido un numeroso y brillante concurso convidado á tan solemne acto, de oficiales generales, autoridades civiles y de Real hacienda, eclesiásticos, oficiales de todas armas y personas de distincion, fué hecha la ceremonia de bendicion por el Ilmo. Sr. obispo de esta diócesis, á que se siguió una solemne misa que dijo el Sr. D. Blas Ostolaza, dean de esta santa iglesia, y alocucion que pronunció el Dr. D. Jesualdo Aguado, prebendado, vicario castrense del obispado y capellan del batallon número 40, recordando sus deberes á los militares Realistas, previniéndoles contra la anarquía revolucionaria y ecsaltando su amor á nuestro augusto Soberano: finalizada la misa, el Real estandarte fué colocado en el escuadron, bajo la formalidad que previene la Real ordenanza; y por la tarde se hizo el juramento particular, conducido el escuadron con la música militar al paseo de la Alameda, donde ya se hallaba un numeroso concurso deseoso de ver asegurar su tranquilidad perpetua por tan nobles valientes campeones y patriotas decididos. Despues del juramento el gefe de la 4ª brigada y comandante militar de esta capital el brigadier D. Manuel Ramirez, les ecshortó por medio de una enérgica proclama al cumplimiento de su noble y nuevo empeño, la que terminaba con vivas al Rey, á la Reina y á la dinastía de Borbon, y que fueron repetidos con el mayor entusiasmo por los soldados, y el gefe del escuadron lo repitió en otra no menos espresiva. Concluido el acto, se retiró el escuadron acompañado de la música que tocó piezas selectas de Rossini, habiendo recibido cada soldado un cartucho de á libra de dulces, de la liberalidad de sus oficiales. Habia dispuesto un magnífico y abundante refresco en el salon de la casa contraste, donde competian el primor de los adornos con lo vistoso de la distribucion simétrica de equipos militares, en cuyo centro se hallaba el retrato de nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII. Mas de 200 personas fueron convidadas, distinguiéndose el Ilmo. Sr. obispo, los generales, intendentes, corregidor, autoridades civiles y eclesiásticas, coroneles, gefes, oficiales y personas de la mayor distincion. Durante la celebridad tocaban las músicas puestas en sitio elevado sobre el pavimento las mas agradables piezas y con repetidos vivas al Rey nuestro Señor, finalizó dia tan plausible para esta capital.

VARIEDADES.

MODAS.

No se ven en el dia telas de nueva invencion, y á pesar del mal tiempo es lo general llevar trages blancos: en este color sobresalen los tegidos llamados jaconat y organdi. Se emplea mucho color ver-

de en los canezús (1), en los cinturones, chales, sombreros y aun en los borceguies; siendo el colmo de la elegancia casar el color verde con el blanco asi en bordados como en los cabos: este es propiamente hablando el tocado del dia.

Algunas mudanzas, aunque pequeñas, se han hecho en la forma de los trages, por ejemplo, en el talle se ha adoptado la forma de gavilla ó haz de trigo, y en cuanto á las mangas, no baja lo anchuroso sino hasta la mitad del brazo. En el gran baile de la duquesa de Orleans, eran los trages sencillos y los peinados abundaban mas en diamantes que en flores; pero lo que no se habia notado por lo pronto, y despues han hecho conocer los curiosos que no se fascinan con la magia de los diamantes es, que gran número de señoras llevaban plumas ondeantes, y que estas damas no eran ni las mas jóvenes ni las mas bonitas.

Los sombreros de paja de Italia van guarnecidos con un ramo de plumas de color de paja ó blanco. Los sombreros de paja de arroz llevan flores y ramitos ú hojas, tales como tallos de malvas rosas con sus flores, valeriana, sauco, helecho, flor de castaño y otras plantas. No se deben llevar rosas sino en los gorros y muy salpicadas. No se ven sombreros-capotas de paja de Bristol: estos han sido remplazados por los de paja cosida, ó que no forma esterilla, pero no se usan sino en negligé. Son mucho mas elegantes los sombreros-capotas de labor de esterilla, de color de cáñamo crudo. Despues siguen los de seda y de paja en forma de casquete griego, adornados con cinta de color de flor de malva.

Se llevan chales de muselina con dibujos góticos, pero son aun de mejor gusto los canezús, las esclavinas y las mantillas. Estas se van haciendo muy de moda y no las llevan mal las señoras francesas, imitando en cuanto pueden el garbo, gracia y donaire que en este género de adornos poseen esclusivamente las damas españolas.

Modas de hombres. Los pantalones de telas de capricho se llevan solamente cuando no hay que hacer visitas, ni presentarse en una concurrencia lucida. El hombre que sabe vestirse lleva siempre pantalones blancos, y cuando mas se pueden permitir los de mahon. No hay este rigorismo en los chalecos, pero en cuanto al cuello no se ve otra cosa que corbatines blancos ó negros. Los levitas son generalmente negros, y aunque los hay de color verde este es muy subido.

Ya se va generalizando la moda de los sombreros angostos de copa, puesto que se ven en mayor número; sin embargo no se tiene por ridículo llevarlos como se han usado hasta aqui; pero es de rigorosa etiqueta que unos y otros esten nuevos flamantes, ó sin apariencia de haber servido mucho tiempo. Los sombreros de color gris y de otras medias tintas mas ó menos claras son casi generalmente usados para el verano.

(1) *El Canezú es una especie de porguera que baja en forma de manteleta corta ó de esclavina hasta el medio del pecho, espalda y brazo.*

PALMA 10 DE JULIO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 9 PARA EL 10.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

Mañana domingo 11 del corriente á las 9 de ella se procederá en el salon principal de estas casas Consistoriales, al sorteo de tres hombres que faltan al cupo de la parroquia de Sta. Eulalia para la dotacion de este regimiento Provincial. Lo que se hace saber á los mozos concurrentes al mismo para su inteligencia. Palma 10 de julio de 1830.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento—Juan María Rosselló y Gonzalez notario secretario.

D. Pedro Socias, Doña Juana Ana Palau, D. Rafael Cortés y D. Bartolomé Esteva, se servirán pasar á la oficina de la Comision de liquidacion de atrasos de Real Hacienda, sita en la calle del Sol, á recoger varios vales Reales consolidados endosados á su favor de las creaciones de 1825 y 1829. Palma 10 de julio de 1830.—Francisco Tur.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones fondeadas el dia 8 del corriente.

De Cádiz el javeque Ntra. Sra. de Montenegro, su patron José Estades, con un pasagero, cueros y azúcar.

De Valencia el id. S. Bernardo, su patron Antonio Pons, con 21 pasageros y lastre.

Despachadas el 7. Para Gibraltar el laud S. Cayetano, su patron D. Juan Florest, con géneros.

Para Cullera la jávega S. José, su patron José Vidal, en lastre.

Para Alicante el laud Ntra. Sra. del Cármen, su patron Gabriel Moner, con géneros.

Idem el 8. Para Barcelona el javeque S. Cayetano, su patron D. Gabriel Amengual, con idem.

AVISOS.

Hoy sábado 10 del corriente á las 9 de la mañana se principia la almoneda de los muebles, ropas y alhajas que pertenecieron al difunto D. Pedro Lopez, en su casa sita en la Rambla, frente á las monjas Teresas, número 37, manzana 132.

Una muger de 25 años de edad y la leche 7 meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar, tanto en su casa que la tiene en Establiments, como en la de los padres.

El javeque S. Bernardo al mando del patron Antonio Pons (a) Serrano, saldrá para Valencia: admite carga y pasageros.

El javeque correo de Barcelona S. Antonio de Padua al mando del patron D. Miguel Estade, saldrá para su destino hoy sábado 10 del corriente: admite carga y passageros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.